

Santiago del Estero, 06 de noviembre de 2019.-

RESOLUCION F.A.A. N° 863 /2019

Expediente MGE N° 4332/2019.

Asunto: Declara abierta la inscripción de aspirantes a cubrir cargo de Prof. Adjunto, DS, para la asignatura *Química Analítica General (Lic. en Biotec.)*, mediante concurso Público, modalidad Abierto.

VISTO:

El Expediente MGE N° 4332/2019; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismos se tramita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición, modalidad Abierto, para cubrir un (01) cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple**, para la asignatura **Química Analítica General**, de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, aprobado oportunamente mediante Resolución CS N° 311/2019.

Que debido a la modalidad del mencionado concurso, podrán participar cualquier persona que reúna los requisitos y condiciones establecidos en la presente convocatoria.

Que la mencionada Resolución aprueba el Perfil Académico y Jurados encargados de entender en el Concurso citado precedentemente y se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Que previo a la inscripción, se deberán certificar las copias de la documentación probatoria (con original a la vista), en Mesa de Entradas de la FAyA de 8:30 a 12:00 y de 14:00 a 20:00. Al momento de la inscripción **no se realizará ninguna certificación.**

Que conforme lo establece la Resolución HCS N° 116/2019 (*Reglamento General de Concursos de Profesores Regulares*), corresponde a la Facultad declarar abierta la inscripción de aspirantes para cubrir el mencionado cargo. **Por ello:**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS

RESUELVE

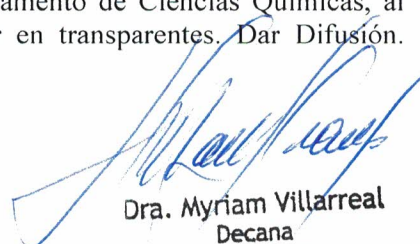
ARTICULO 1°: **DECLARAR ABIERTA LA INSCRIPCIÓN** de postulantes para la cobertura de Un (01) cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple**, para la asignatura **Química Analítica General**, de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, mediante Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición, modalidad Abierto, en un todo de acuerdo al detalle del Anexo de la presente Resolución, a partir del **día jueves 28 de noviembre y hasta el miércoles 11 de diciembre de 2019, inclusive, en el horario de 8:30 a 12:00**, en el Área de Concursos de la Secretaría Académica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: **ESTABLECER** que previo a la inscripción, se deberán certificar las copias de la documentación probatoria (con original a la vista), en Mesa de Entradas de la FAyA de 8:30 a 12:00 y de 14:00 a 20:00. Al momento de la inscripción **no se realizará ninguna certificación.**

ARTÍCULO 3°: **COMUNICAR** y dar copia al Departamento de Ciencias Químicas, al Área de Difusión FAyA y al Área de Concursos. Exhibir en transparentes. Dar Difusión. Cumplido, archivar.-

LEG/pz

F:\resfaa2019\863-19

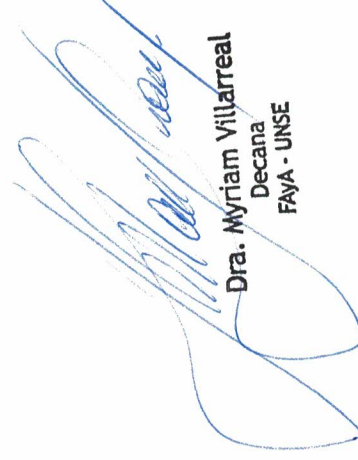


Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAyA - UNSE

RESOLUCION F.A.A. N° 863 /2019

ANEXO

CARGO Y DEDICACION	ASIGNATURA	PERFIL ACADÉMICO
<p>Profesor Adjunto, Dedicación Simple (Resolución CS N° 311/2019)</p>	<p>Química Analítica General, de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, con afectación a otras asignaturas del área disciplinar, de acuerdo a las necesidades de la Facultad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer título universitario de grado de no menos 4 años de duración, tales como Licenciado en Química, Licenciado en Biotecnología, Ingeniero en Alimentos, Ingeniero Químico, Bioquímico, Farmacéutico, o afín. • Acreditar labor docente durante cuatro años en el nivel universitario. • Acreditar en el área disciplinar de Química Analítica, una actualizada formación de cuarto nivel o antecedentes científicos o profesionales relevantes. • Acreditar, preferentemente, formación pedagógica orientada a la tarea docente en el nivel universitario. • Acreditar preferentemente antecedentes en algunas de las siguientes actividades: transferencia, extensión, investigación, gestión y formación de recursos humanos.



Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAVA - UNSE